



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCIÓN DE OBRAS

PERMISO OBRA NUEVA
NUMERO 065 / 2015
ROL 303-507



VISTOS los antecedentes N° 12273 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para OBRA NUEVA en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : INVERSIONES ORCA LTDA
REP.LEGAL : MARIA SOLEDAD CALVO GRISAR
GUILLERMO ORTIZ MARIN
ARQUITECTO : CRISTIAN ALVAREZ MENA
CONSTRUCTOR : CRISTIAN ALVAREZ MENA
CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA
SUPERFICIE A CONSTRUIR 319,17 M²
SUPERFICIE TERRENO 5.088,05 M²
UBICACIÓN : CHACRA LAS GRACIAS 37, PARCELA 24, SAN ISIDRO QUILLOTA
REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92.
OBSERVACIONES : 1 er piso: Dos Dormitorios, Dos Baños, Vestidor, Oficina, Living, Comedor, Cocina, Lavandería
2do piso: 3 Dormitorios, Dos Baños, Estar Familiar, Vestidor.
C3 x 212,74 M²
G3 x 106,93 M²
PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de esta OBRA NUEVA es de \$45.539.682.-
DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$731.689.- SEGÚN BOLETIN DE INGRESO N° 116 DE FECHA 09.01.2015
CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 18 de Enero de 2015



MMM/hnc